

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Marzo del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 11 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 06.- Por alterar el orden público.
- ▶ 01.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 04.- Por participar en riña.

Recabando así la cantidad de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 25 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Marzo se firmaron 04 órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

RECIBIDO

06 / 04 / 2026
FECHA

FIRMA

No.
C.C.P. ARCHIVO

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 06 de Abril del 2026.

LIC. MARCO ANTONIO TORREJÓN RINCÓN
JUEZ CIVICO MUNICIPAL

